

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 1 *ORDEN de 27 de febrero de 2025, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo de Administrativos de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, de la Comunidad de Madrid.*

A la vista de la Resolución de 13 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Función Pública (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de enero de 2025), por la que se resuelve el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Administrativos de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, de la Comunidad de Madrid, convocado por Orden 436/2021, de 13 de octubre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de noviembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, y una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

En su virtud y, de conformidad con lo dispuesto en la base décima de la citada convocatoria, la Orden 290/2018, de 27 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las bases generales por las que se regirán las convocatorias de procesos selectivos de personal funcionario de Administración y Servicios de la Comunidad de Madrid; la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid; el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, de aplicación supletoria en la Comunidad de Madrid, y el artículo 2 del Decreto 74/1988, de 23 de junio, por el que se atribuyen competencias entre los Órganos de la Administración de la Comunidad de Madrid, de sus Organismos Autónomos, Órganos de Gestión y Empresas Públicas en materia de personal,

DISPONGO

#### Primero

Nombrar personal funcionario de carrera del Cuerpo de Administrativos de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, de la Comunidad de Madrid, a las personas aspirantes que figuran en el Anexo de la presente Orden, ordenadas según la puntuación obtenida, con la expresión de los puestos de trabajo que se adjudican.

#### Segundo

Para adquirir la condición de personal funcionario de carrera, de conformidad con lo establecido en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, y el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, sobre Juramento en la toma de posesión de cargos o funcionarios públicos, deberán prestar juramento o promesa y tomar posesión en el puesto de trabajo en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a cuyo efecto deberán presentarse en la Dirección General de Recursos Humanos, División de Situaciones Administrativas y Provisión de Personal Funcionario, sita en Plaza de Chamberí, n.º 8, dentro del plazo indicado, decaendo en su derecho en caso de no hacerlo, salvo en el supuesto de concesión de prórroga, previa solicitud debidamente justificada.

#### Tercero

Sin perjuicio de lo previsto en el apartado anterior, se cita a todos los aspirantes para efectuar la toma de posesión el día 14 de marzo de 2025, en la plaza de Chamberí, n.º 8-1.ª planta, 28010 Madrid, en el horario señalado a continuación.

HORA	Nº DE ORDEN
DE 9:00 A 9:30	1-15
DE 9:30 A 10:00	16-30
DE 10:00 A 10:30	31-45
DE 10:30 A 11:00	46-60
DE 11:00 A 11:30	61-75
DE 11:30 A 12:00	76-90
DE 12:00 A 12:30	91-105
DE 12:30 A 13:00	106-116

#### Cuarto

La toma de posesión de las personas aspirantes que no comparezcan de acuerdo con lo previsto en el apartado tercero, tendrá la fecha de efectos económicos y administrativos del día en que se efectúe la misma en la Dirección General de Recursos Humanos, siempre dentro del plazo de un mes establecido en el apartado segundo de esta Orden. A estos efectos, para efectuar la toma de posesión, deberán ponerse en contacto con la Dirección General de Recursos Humanos a través del correo electrónico [situacionesadministrativa@madrid.org](mailto:situacionesadministrativa@madrid.org) para concertar cita previa, indicando el día que solicitan comparecer.

#### Quinto

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta, apartado 1.c), de la Orden 290/2018, de 27 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las bases generales por las que se rigen las convocatorias de procesos selectivos de personal funcionario de Administración y Servicios de la Comunidad de Madrid, en relación con la base Décima de la Orden 436/2021, de 13 de octubre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de noviembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Administrativos de Administración General por el sistema de acceso libre, D.<sup>a</sup> María Dolores Fernández Pérez no puede ser nombrada funcionaria de carrera al ostentar la condición de funcionaria de carrera del mismo cuerpo desde el 10 de febrero de 2025, de acuerdo con lo previsto en la Orden de 23 de enero de 2025, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo de Administrativos, de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, de la Comunidad de Madrid.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello, conforme a lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 27 de febrero de 2025.—La Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, P. D. (Orden de 17 de abril de 2024, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de mayo de 2024), la Directora General de Recursos Humanos, María Belén Anaut Escudero.

## ANEXO

**CUERPO DE ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN  
 GENERAL, GRUPO C, SUBGRUPO C1, DE LA COMUNIDAD DE  
 MADRID**

Turno Libre

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº PUESTO	CONSEJERÍA
1	GARCÍA BLAS, LAURA	76131	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
2	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MARÍA DEL MAR	4785	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO
3	TORRES PRIETO, CRISTINA	41693	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
4	GARCÍA VOCES, JUAN PEDRO	39706	MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR
5	LARRA NIETO, LIDIA	30283	MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR
6	LÓPEZ SUÁREZ, MIGUEL ÁNGEL	177	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO
7	GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, LEONOR MARÍA	76578	MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR
8	ESCRIBANO LEÓN, MARÍA	31666	SANIDAD
9	CAMPANO ELENO, MARÍA ANTONIA	4712	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO
10	MIRAMÓN CONDE, MARÍA	862	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO
11	NIETO LOPEZ, EVA MARÍA	45929	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO
12	GALA RUBIO, MATÍAS	76404	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO
13	LUCAS CASADO, SUSANA	945	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO
14	TORRADO HERMO, ÓSCAR	37305	MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR
15	ESTEBAN GÓMEZ, ROCÍO BELÉN	17578	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO
16	REDONDO PILO, SAMUEL	74665	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO
17	MANCHADO LEAL, CRISTINA	76529	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
18	RODRÍGUEZ LÓPEZ, MARÍA INMACULADA	800153	SANIDAD
19	ABAD MORALEJO, DANIEL	23904	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
20	CORRAL CATALÁN, ANA ISABEL	24907	VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
21	SANTIAGO SANZ, ELENA	47940	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DE MADRID 112

22	LARAY FERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ	41016	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
23	CUADRADO PRATS, JUAN JOSÉ	52432	SANIDAD
24	PELLICER SÁNCHEZ, ANA	74666	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO
25	GARCÍA MARTÍN, LAURA	60518	SANIDAD
26	HERVÁS MARTÍNEZ, ROSA MARÍA	60684	PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACION LOCAL
27	LÓPEZ AROSTEGUI, DANIEL	7411	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
28	CARRASCO LÓPEZ, LUIS	15781	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
29	PÉREZ MOLEIRO, SARA	4313	AGENCIA DE LA VIVIENDA SOCIAL
30	SALGADO URBANO, SARA	23451	SANIDAD
31	BAJO LLANOS, CAROLINA	41710	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
32	PAJARES ARIAS, JOSÉ ÁNGEL	3629	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
33	MARTÍN DE LA PARRA, CRISTINA YVANA	58359	PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACION LOCAL
34	TORRERO GUTIÉRREZ, AITANA EDURNE	45969	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO
35	ORDÓÑEZ POLO, ANA MARÍA	34449	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
36	LÁZARO PÉREZ, MARÍA DEL CARMEN	42521	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
37	PÉREZ VILLALBA, MARÍA JOSÉ	60477	SANIDAD
38	HERAS PEDRÓN, MONTSERRAT	47156	PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACION LOCAL
39	PIQUERAS MARTÍNEZ, MARÍA CONCEPCIÓN	45972	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO
40	ARRIBAS MARTÍNEZ, ÓSCAR	59303	SANIDAD
41	KANOROVA RAEVA, ANASTASIYA DIMITROVA	46022	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO
42	LEGANÉS MOYA, ANA BELÉN	29540	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
43	AMORES ARÉVALO, SILVIA EMMA	41672	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
44	BRAVO SANZ, CAROLINA	29550	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
45	BARROSO MURCIA, DANIEL	42159	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
46	MARTÍN GARCÍA, LUIS ALFONSO	36788	PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACION LOCAL
47	ÁLVAREZ ARIBAS, MONTSERRAT	45923	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO
48	GONZÁLEZ HUERTA, MARÍA LUZ	6433	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
49	GUTIÉRREZ TEJADA, SILVIA ANDREA	34394	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

50	GONZÁLEZ OLMOS, FÉLIX	16125	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
51	ARCICOLLAR GÓMEZ, CRISTINA	45955	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO
52	FERNÁNDEZ ANGULO, PALOMA	34427	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
53	JORGE GONZÁLEZ, ANA MARÍA	45974	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO
54	CARRIZO MIJARRA, IRENE	46021	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO
55	FUENTE DEL CERRO, BEATRIZ DE LA	60479	SANIDAD
56	AGÜERO BARTOLOMÉ, SALVADOR	41756	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
57	GARCÍA RUIZ, LAURA	60525	SANIDAD
58	CUERVO DE LA UZ, MARÍA TERESA	46307	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
59	MITRÁN - , VALENTINA CARMEN	46026	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO
60	PÉREZ SENSO, MARÍA DEL MAR	52023	SANIDAD
61	MUÑOZ CONGOSTO, JUAN CARLOS	2084	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
62	VAN RYSELBERGHE PARRA, MIGUEL ÁNGEL	51533	PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACION LOCAL
63	GARCÍA GONZÁLEZ, MARÍA LOURDES	60507	SANIDAD
64	MEL BARGUEIRAS, MARTA MARÍA	4960	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
65	CANTERO VÁZQUEZ, MARÍA SARA	42187	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
66	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, MARÍA ISABEL	76130	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
67	MUÑOZ GASCÓN, MIGUEL	29555	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
68	MARTÍNEZ CUESTA, MÓNICA	41861	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
69	PRADO MORENO, AIDA	42182	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
70	MIRALPEIX GONZÁLEZ, MARÍA	27198	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
71	LÁZARO ARRIOLA, SUSANA SONIA	42520	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
72	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ-PACHECO, NOELIA	42567	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
73	VIDAL REDONDO, VERÓNICA	47038	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
74	LÓPEZ DE MIGUEL, ESTHER	17035	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
75	MARTÍN GARCÍA, RAQUEL	60527	SANIDAD
76	VITUTIA MORENO, PATRICIA	60508	SANIDAD
77	LILLO GARCÍA, ALBERTO	4567	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

78	RUIZ MANJÓN - CABEZA, NAZARET	800326	SANIDAD
79	MARTÍN MENDIETA, LAURA	41681	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
80	SUÁREZ ARROYO, DAVID	60566	SANIDAD
81	FERNÁNDEZ GARRIDO, CRISTINA	15917	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
82	GUTIÉRREZ-OJANGUREN BLANCO, LUCÍA	34456	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
83	RECIO CABEZA, LORENA	33897	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
84	GÁLVEZ ARAMBILET, DIANA	42204	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
85	PÉREZ PASCUAL, LORENZO	34385	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
86	LÓPEZ ARRIBAS, ELENA	41702	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
87	ROMERO BLANCO, ANA	34434	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
88	SACRISTÁN MORENO, FRANCISCA	41621	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
89	BAYÓN BUENO, LAURA	14778	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
90	VÁZQUEZ EIJO, RAQUEL	34461	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
91	GÓMEZ DE LA CALLE, CARLOS	45992	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO
92	GARCÍA RODRÍGUEZ, LETICIA	47184	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
93	ESTEBAN MOREJÓN, ANA ISABEL	27033	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
94	MUÑOZ SALA, MARÍA CELESTE	63981	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
95	ORTEGA GARCÍA, MARÍA DEL CARMEN	7568	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
96	ROMERO NAVAS, DAVID	42321	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
97	MINGO TAPIA, MARÍA ISABEL DE	33396	FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
98	PIN MANCEBO, VERÓNICA	16863	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
99	MORENO PACHECO, RAQUEL	41614	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
100	SALMERÓN MARTÍNEZ, MARÍA ISABEL	800129	SANIDAD
101	CALLE ALONSO, BEATRIZ	41617	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
102	ESPADA CABAÑAS, SUSANA	4973	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
103	CASTILLO MUÑOZ, MARÍA CRISTINA	800154	SANIDAD
104	BLÁZQUEZ VILAR, HELIDA	15793	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
105	BERZOSA ALONSO, ANA	50425	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

106	CORROCHANO PELETERO, ESTER	33896	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
107	MÉNDEZ FERNÁNDEZ, VIRGINIA	41909	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
108	DOLADO HERNÁNDEZ, ANA	48407	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
109	BELMONTE MARTÍN, NATALIA	45479	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
110	COLLADO SÁNCHEZ, CRISTINA	36769	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
111	CEBALLOS FERNÁNDEZ, PEDRO	27121	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
112	CANADELL GARCÍA, MARÍA DOLORES	41602	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
113	MORENO MONAGO, SARA	16568	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
114	ABEAL GARCÍA, ANTONIO	41613	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
115	NOGUERA ABANADES, BEATRIZ	16290	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL
116	GARCÍA GARCÍA, NATALIA	7410	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL

(03/3.255/25)

